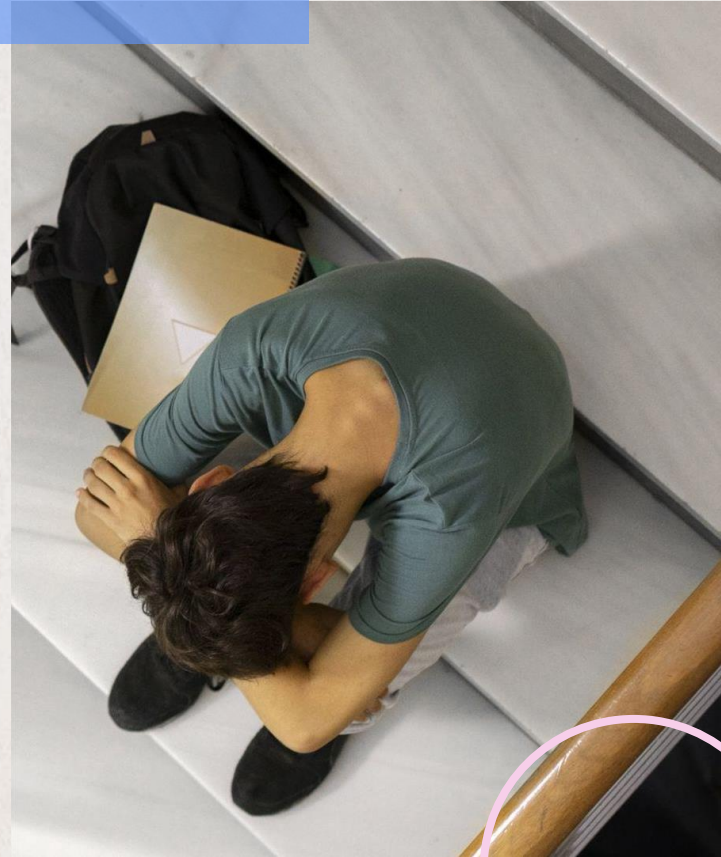




LEY QUE IMPLEMENTA A NIVEL NACIONAL LA CAMPAÑA DIGITAL DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES E INCORPORA EL ARTÍCULO 44 A LA LEY 30947, LEY DE SALUD MENTAL

Congresista *Raúl Huamán Coronado*





**Según la OMS, una
persona se suicida cada
40 segundos en el
mundo.**

**Siendo en su mayoría
jóvenes entre 15 y 29
años.**

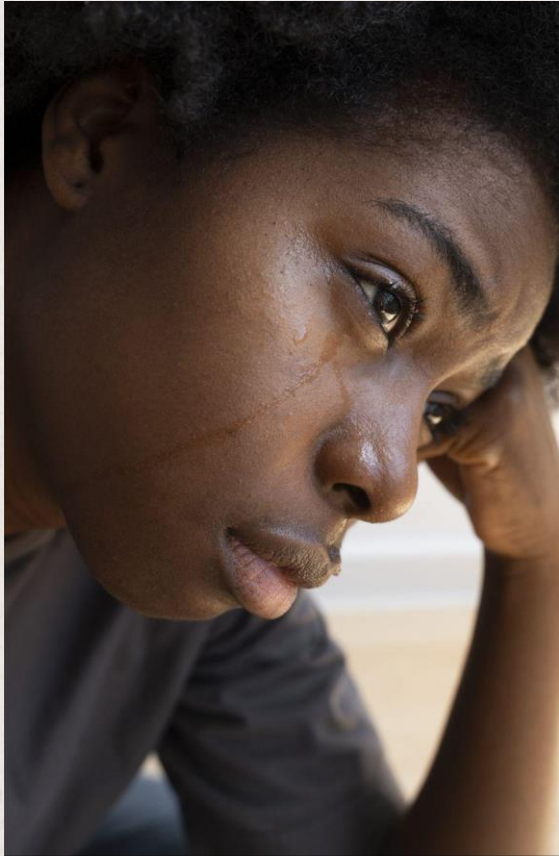


Rangos de edad y porcentajes de casos acumulados

- Nos preocupa especialmente el aumento en el número de intentos de suicidio entre los más jóvenes.
- Es importante señalar que, un suicidio acarrea una importante cantidad de consecuencias, a nivel familiar y social, además de cortar tempranamente una vida

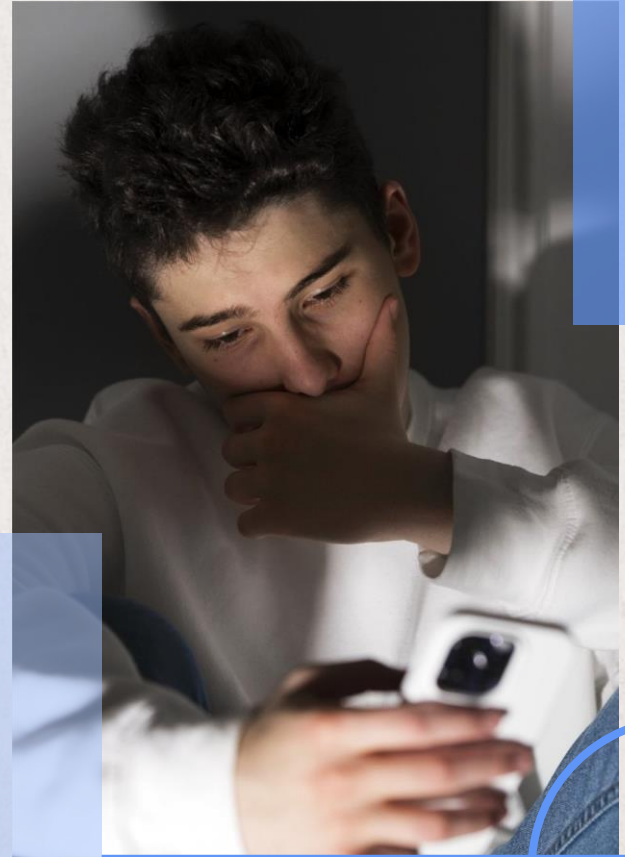
De 14 años a menos	8%
De 15 a 20 años	21%
De 21 a 30 años	25%
De 31 a 40 años	15%
De 41 a 50 años	11%
De 51 a 60 años	8%
De 61 a 70 años	6%
De 71 a 80 años	4%
De 80 a más años	2%

Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF).



- El objetivo es prevenir el suicidio mediante una campaña de sensibilización en forma sistemática, crear conciencia de la gravedad y visibilizar un fenómeno que a menudo pasa desapercibido.
- La intervención primaria en la salud mental de la población es importante, toda vez que llegamos a una gran masa de gente poniendo énfasis en la sensibilización. Por ello la prevención efectiva del suicidio es necesaria para evitar un problema de salud pública, con el consiguiente gasto de pérdidas de vida de la población.

- La Campaña se realizará de manera digital, por la amplia acogida de las redes sociales e internet en los niños y adolescentes.
- No es iniciativa de gasto, por cuanto los gastos serán cubiertos por los sectores competentes y la difusión será efectuada a través de las plataformas digitales del Estado.





- El contenido de los mensajes a ser difundidos en la Campaña Nacional, será elaborado por un grupo multidisciplinario de trabajo *ad honorem*, conformado por profesionales especialistas.
- Se busca realizar un cambio transformacional en la manera de pensar de las nuevas generaciones a través de la **concientización**.
- Además, pretende abordar el problema del suicidio de manera institucional a través del Gobierno Nacional, Regional y Local en articulación con las autoridades competentes e instituciones educativas.



Gracias!